

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,505

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 3 Pesetas. Por trimestre... 5,50. Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50. Por trimestre... 7.

SABADO 24 DE MAYO DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## MEDIDAS DE HIGIENE

### II

El alcantarillado y la dotación de aguas no son las únicas medidas de higiene pública que pueden adoptarse en una población, pero las hemos considerado las primeras, y hemos expuesto lo referente a ellas con alguna extensión, porque las creemos fundamentales.

Ninguna otra medida puede dar resultados positivos y permanentes mientras existan dentro de las mismas casas y en sus cercanías los focos de infección que constituyen los pozos negros y el suelo empapado y lleno de las aguas sucias é inmundicias que diariamente se producen.

Otra de las medidas, a nuestro parecer necesarias en Córdoba, es la referente a la creación de un servicio de desinfección, obligatorio en determinados casos que se fijen, y voluntario en otros.

El precio de este servicio debe ser bajo, muy bajo, todo lo necesario para que su uso pueda hacerse popular, y debe estar encargado a personas cuya conducta y limpieza lo hagan recomendable.

Así se lograría que los casos de tuberculosis se redujeran; así podría reducirse la esfera de acción de las enfermedades contagiosas, y por lo tanto podría disminuirse bastante el número de las defunciones que hemos comprendido bajo el epígrafe de "Enfermedades generales."

La vigilancia en los mercados y el exámen en los laboratorios de los comestibles y bebidas puestos a la venta que ofrezcan dudas respecto a su estado, es otra medida de las más útiles para disminuir la mortalidad, pues no solo matan las sustancias tóxicas de efectos inmediatos, sino también las adulteraciones y el mal estado de los alimentos, pues de una manera lenta consumen las fuerzas orgánicas y producen alteraciones en la salud, siempre perjudiciales, colocando al organismo en condiciones propicias para ser aniquilado por causas ó enfermedades que de otro modo solo producirían efectos menos activos.

Debemos hacer presente, desde luego, que en Córdoba se atiende este servicio, pero no estará nunca demás cuanto se haga por extenderlo y perfeccionarlo.

Compleja y por demás vasta es la cuestión que estamos tratando, y dada nuestra incompetencia no es de extrañar que dejemos incompleta la reseña de estas medidas, indicando solo las más principales.

Respecto a las medidas de higiene privada mucho pueden hacer las corporaciones y autoridades repartiendo y publicando profusamente las monografías y estudios de higiene de nuestros principales hombres de ciencia, á fin de vulgarizar sus principios.

Aunque no sea nuestro objeto escribir un manual de Higiene, por lo extendidas y perjudiciales, hemos de tratar de algunas costumbres populares muy comunes en Andalucía.

Es la primera el gran consumo de vinagre que se hace, sobre todo en verano, para condimento de gazpachos que suelen tomarse á todas horas del día.

El vinagre bueno y en cortas cantidades es un estimulante; pero su abuso es en gran manera nocivo, pues produce inflamación del estómago y puede ser causa de la anemia.

Otra de las costumbres muy extendidas, principalmente en Córdoba y Jaén, es la de comer pan y aceitunas en adobo, cuyas sustancias suelen constituir muchas veces el almuerzo ó la cena de familias de jornaleros.

La higiene clasifica á las aceitunas entre las sustancias más indigestas, no asimilándose el cuerpo más que una muy corta cantidad de los principios que contiene este fruto.

General es en casi toda España el abuso que se hace del alcohol por los jornaleros y en especial por los agricultores.

El alcohol es sumamente perjudicial; corta el apetito, anestesia el estómago y no sirve para combatir el calor ni el frío. Las bebidas alcohólicas, como el aguardiente, ron, etc., son solo estimulantes en dosis menores de media copa ó sean 5 centilitros, tomados en tres ó cuatro veces durante las veinticuatro horas; en dosis superiores producen el alcoholismo con todas sus fatales y tristes consecuencias.

MANUEL MINGUEZ.

### CARTAS SIN FRANQUEO

## DE PRECEPTIVA LITERARIA

Al Dr. D. Manuel Correché, Catedrático de Literatura.

### CABRA

Mi distinguido amigo: Desde que tuvo usted la amabilidad de leerme, en borrador, algunos capítulos de su *Retórica y Poética*, hoy editada, he de presumir que el libro sería muy bien recibido entre los amantes de las bellas letras, empezando por los felices cultivadores de nuestro idioma y acabando por mí, que soy, en el jardín de las musas, el más rústico y desgraciado labrador.

Si yo estaba ó no en lo cierto, fácilmente podrá usted deducirlo, no ya tomando en consideración las someras apreciaciones, débiles hijas de la impericia, que yo me aventuro á consignar aquí, sino atendiendo á los juicios, de sobra autorizados, que el libro de usted habrá merecido y seguirá mereciendo á los profesores que tienen la misión nobilísima de aquilatar y difundir las leyes del buen gusto literario. Pero como usted, seguramente influido por una extraordinaria benevolencia, no quiere prescindir de mi opinión, y á mayor abundamiento, se ha dignado obsequiarme con un ejemplar de su *Retórica*, desmentiría yo mi sincero cariño á los buenos maestros y me portaría como un discipulo, si no tratase de corresponder á los honores que usted me otorga y no vencería, con semejante fin, mi natural incertidumbre, arrojando el desdén ó la indiferencia del lector con este desahogo epistolar.

Vamos, pues, al asunto. No podemos desconocer que nuestra época dista mucho de avenirse con la predicación del orden, aunque este orden sólo se recomiende y encarezca en bien de la literatura patria. La rebeldía contra el método y contra todo lo que implica sujeción á determinados principios, por inmutables que sean, es cosa que nos seduce y nos arrastra. Pero esto, naturalmente, no quiere decir que, por temor á lo árido de la empresa, no deba predicarse el orden, así en la sociedad como en la ciencia y en el arte. Antes por el contrario; lo que debe hacer el predicador, ya con el carácter de estadista, ya con el de catedrático, es levantar el grito y meter en cintura lo mismo á los hombres revoltosos y frenéticos que á los niños desahucados y petulantes.

Por generalizada que esté, y ya lo está mucho, la falsa idea de que cada hijo de vecino puede y debe entregarse á su propia inspiración, desdiciendo el anticuado y soporífero sistema de estudiar, en cada género literario, las obras que dieron perdurable fama á nuestros mayores, todavía podemos decir, no sólo que los dioses no se van, sino que tenemos dioses para rato.

Y menos mal si, refrenado el perveroso influjo de la extravagancia que hoy nos domina (hablemos con solidaridad), pudiésemos volver á los dichosos tiempos en que la inspiración obraba prodigios como los que refiere Federico Schack, el erudito germano, cuando describe, en su *Historia de los árabes en España y Sicilia*, algunas famosas escenas de la feria de Ocaz; esto es, cuando los poetas árabes disfrutaban de tan omnimoda influencia que hasta eran llamados, como árbitros, siempre que surgían graves disputas en las familias; y con la particularidad de que las gentes se sometían de buen talante á las decisiones de aquellos privilegiados ingenios, que, como bien podemos deducir, venían á ser una especie de jueces de paz á domicilio. Y esto sin contar otro influjo mayor que ejercían. Dígame, si no, la historia de aquel pobre hombre que, teniendo muchas hijas por casar, mereció que el poeta Aecha le sacase del apuro, "cantando en la feria de Ocaz las nobles cualidades del huésped y de sus hijas." "Apenas se divulgó su canto—traduce Valera—los más ilustres caudillos de las diversas tribus pretendieron casarse con las doncellas."

Pero aquellos afortunados cantores,

verdaderos prodigios de inspiración, no rehúan seguramente los preceptos fundamentales del arte, aunque dichos preceptos sólo estuviesen fijados, por decirlo así, en el natural instinto de la belleza; y no los rehúan, por cuanto lograban cautivar el ánimo de sus oyentes en el sentido que se proponían cautivarlo. El resultado, por consiguiente, no era casual: estaba previsto.

Aquí, hoy por hoy, el error está en adjudicar á la inspiración poética las originalidades de la extravagancia, que no se somete ni puede someterse á leyes ningunas, puesto que, para el ingenio extravagante, no hay nada más grato ni más cómodo que decir ó escribir precisamente lo contrario de lo que han dicho ó escrito, con aprobación y hasta con deleite de la humanidad entera, los oradores y los literatos de otras centurias menos rumbosas, pero más ricas.

Sin necesidad de remontarnos á muy lejanas edades y sin concretarnos á la poesía, de sobra sabe usted que el bacheliller Alonso de la Torre, al tratar de la Retórica y de sus inventores, asegura, en la *Visión delectable*, que "es tanto el provecho del bien hablar en el mundo, que enseñorea los corazones feroces de los hombres,"; y también sabe usted, mejor que yo, que el padre maestro Fr. Luis de Granada, cuando alude á Demetrio Falereo, dice que éste compara, con gran propiedad, la fuerza de la Retórica "á las armas, y principalmente á la espada," afirmando "que cuanto vale la espada en la guerra, tanto vale la oración en la República; pues allí todo lo hace el valor, y aquí la persuasión. Por eso Pirrro, rey de los espirotas, solía decir, que más ciudades había sujetado á su imperio la elocuencia de Cyneas, su orador y legado, que toda la fuerza de sus ejércitos."

Usted, mi querido amigo, que es persona tan versada en las lenguas y literaturas clásicas; que reconoce y recomienda, con el ejemplo, el estudio de la preceptiva, y que ha sabido, para bien de la juventud, condensar en su libro sabias y provechosas doctrinas, merece toda suerte de plácemes por la intención que le ha guiado y por el éxito que, de su afanosa labor, acaba de obtener; labor que implica á lo que yo entiendo, una envidiable serenidad de juicio y una marcada tendencia á toda prudente originalidad, aun dentro del marco de oro que han venido á determinar, en el transcurso de las edades, las teorías ó las obras que constituyen, hoy como ayer, el patrimonio inagotable de las más renombradas escuelas.

El tomo primero de la *Retórica* de usted (preceptiva general) me gusta, entre otras cosas, por su valor filosófico; valor que sube de punto, si se considera que la claridad del método empleado facilita el conocimiento de las materias más rebeldes á los jóvenes que por primera vez las estudian. En este sentido, el libro de usted llena de manera muy cumplida aquel requisito que los señores Revilla y Alcántara conceptuaban tan necesario, cuando decían en el prólogo de sus *Principios de Literatura general é Historia de la Literatura española*: "ya es tiempo de que se enseñen, con sentido y método científicos, los principios generales de la Literatura, en vez de las reglas descarnadas y empíricas de la Retórica, á no ser que se pretenda mantener divorciados los estudios de segunda enseñanza de los adelantados de la Ciencia moderna, cuyo espíritu investigador y analítico es menester infiltrar en la enseñanza de todos los grados."

El tomo segundo (preceptiva particular) significa un provechoso adelanto en este orden de enseñanza, puesto que dá usted á conocer, en los once capítulos de que consta dicho volumen, no sólo la índole de los géneros literarios, sino las obras en que resalta, de modo admirable, el carácter esencial de cada uno de aquéllos, singularmente por lo que toca á las creaciones del ingenio castellano; procedimiento eficazísimo que prepara, con sólida base, el fructuoso estudio de la Literatura nacional.

Reciba usted, mi distinguido amigo, la más sincera felicitación y cráme su afectísimo y s. s. q. l. m. l. b.,

V. TOSCANO QUESADA.



## DUMONT D'URVILLE

24 de Mayo.

Julio Dumont d'Urville era hijo de un magistrado, y fué su niñez tan delicada y enfermiza, que muchas veces se le consideró como no viable.

Comenzó sus estudios en el liceo de Caen, donde su familia se había refugiado con motivo de la revolución, y allí, influido por la lectura de grandes viajes, revelóse su vocación por la marina, cuya carrera estudió después, ascendiendo á alférez de fragata el año 1812.

Estudió con ahinco y fortuna las ciencias naturales, y al ordenar el Gobierno francés la expedición hidrográfica al mar Negro, en 1818, el capitán Gantier le nombró como uno de sus acompañantes.

Regresado y ascendido, dispuso el plan de su viaje alrededor del mundo, con su compañero Duperry, á quien confió el mando de la goleta *Coquille*.

Cerca de tres años duró la expedición, y el incansable Dumont preparó una nueva por mares poco frecuentadas.

Aceptó su plan el Gobierno, y á bordo de la misma *Coquille*, á la que ahora dió el nombre de *Astrolabio*, dirigió á explorar las tierras antárticas buscando el lugar en que había perecido el gran navegante La Perouse.

Dumont dió con los restos de aquel naufragio, levantando en el lugar de la catástrofe un sencilló monumento.

Regresado á su patria, fué el encargado de conducir fuera de Francia á Carlos X, y en 1837 emprendió otro viaje que duró también unos tres años, del que regresó ya muy enfermo de la gata.

El recorrido de sus viajes suma sesenta mil leguas; descubrió muchas tierras y publicó la relación de sus expediciones que, como las de todos los exploradores, están llenas de aventuras sorprendentes y peligrosas.

Triunfante de todos, vino á morir, viajando, pero en distinto elemento. Yendo con su mujer y su hija á Versalles, con ánimo de distraerse, el 8 de Mayo de 1842, incendióse el vagón que los conducía, pereciendo abrasadas las tres personas.

Terrible sarcasmo de la suerte que parecía tenerle condenado á morir á bordo!

Había nacido Dumont d'Urville en Condé-sur-Noireau, el 23 de Mayo de 1790.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Conferencia en el casino "El Gimnasio."

Dos conferencias se han celebrado en los días 18 y 19 del corriente mes á cual más interesante y digna de ser publicada.

La del día 18 estaba á cargo, según tenia anunciado, del joven abogado don Alejandro Muñoz Ribera, y la segunda encomendada al médico don Francisco López Ribera.

Si instructiva fué la primera por la extensa explicación de la historia de la mujer, instructiva, científica y de provecho fué la segunda en la que pudo apreciarse la inteligencia médica del conferenciante, su facilidad y corrección en el decir, y la convicción que tiene de la verdad de las científicas teorías que ha estudiado.

Siéndome difícil por más de un concepto reproducir palabra por palabra todas las de los conferenciante, haré, aunque ligeramente, un extracto de ellas, siquiera sea para que los lectores del DIARIO se formen idea aproximada de las mismas, apreciando de paso el bien que estas conferencias aportan á los pueblos, si con empeño y por personas idóneas se llevan á efecto con frecuencia.

Yo, por mi parte (y no soy el que menos molestia se toma en ellas) puedo asegurar que apesar del poco tiempo de que dispongo, tomo con gusto el trabajo que estas disertaciones me proporcionan, tanto por la consideración que los conferenciante me merecen, cuanto por el deseo de que al publicarlas en el DIARIO DE CORDOBA puedan estas sesiones servir de estímulo á otros centros recreativos, honrándose con ello en bien de la cultura.

¿Cuál otro sería el destino de los pueblos si los centros de recreo pudieran cambiar su título por el de "Centros instructivos de cultura popular!"

Al conocer el tema elegido por don Alejandro Muñoz, "La mujer antigua," no pensé que la conferencia tuviera la importancia que en sí tuvo y que hoy le reconozco.

Mucha Historia, tanto sagrada como profana, hay que estudiar para explicar con tanta extensión como explicó "La mujer antigua," el señor Muñoz.

La historia de la mujer en todas las épocas antes del Cristianismo, ocupó todo el tiempo de su peroración. Esta la empezó tributando un aplauso á los iniciadores de "El Gimnasio," y dando las gracias á la Junta directiva del mismo por la invitación que le habían hecho, causa de su disertación en aquella noche.

Reconoce su incapacidad para tales actos, manifestando que habla con la esperanza de que su atrevimiento será perdonado por el ilustrado auditorio que lo escucha, juzgando benévola mente su discurso.

Dice que siempre ha creído de interés palpitante y de actualidad todo cuanto se refiere y se relaciona con la mujer, por cuya causa ha elegido el tema "La mujer antigua," prometiendo ocuparse otro día de "La mujer moderna."

Expone con abundancia de datos históricos el triste cuadro que presentan en las edades antiguas la mujer, asegurando, sin embargo, que apesar de la universal degradación en que aquella se encontraba, ejerció muchas veces el papel de protagonista en las grandes tragedias de aquellos tiempos. Cita en corroboración de esto á Eva, Virginia y la mujer de Menelao.

Añade que á pesar de esta intervención en los grandes acontecimientos antiguos, la mujer era degradada, prostituida y vendida, y todas las legislaciones la maltrataban y hacían de ella el mayor desprecio.

Para probar esto hizo una extensa historia de los pueblos de la antigüedad, hablando de la Judea y la Persia, después de Egipto, donde las fiestas de Adonis é Isis y las procesiones conocidas con el nombre de faleforias quitaban á la mujer el pudor y la dignidad.

Habla después de Grecia, demostrando lo despreciada que en aquella ciudad estaba la mujer. Cita á Efigenia y á Penélope y después á Aspasia en la tragedia de Eurípide.

Al tratar de Esparta, hace historia del sfeminamiento de sus hombres, citando testos de Montesquieu y Plutarco.

El pueblo germano, dice que Tácito lo pinta como el más adorable, pues casi todos los germanos se conformaban con una mujer, siendo la poligamia cosa de magnates.

Hace comparaciones entre Germania y la Gran Bretaña, y prueba la controversia que existe entre los autores, examinando respecto á la mujer las obras de Tácito, Balmes y Ozaróan.

Termina diciendo que el pueblo judío es el que consideraba á la mujer, pero que esta consideración que le concedía era solo aparente antes del Cristianismo, pues allí existía la poligamia y la prostitución, y que la causa de aquella consideración aparente estaba en que el pueblo judío tenía la misión divina de ser nación madre de la mujer que llevaría en su seno la redención del género humano encarnada en Jesucristo, cuyas sagradas doctrinas han elevado á la mujer á la categoría que en los pueblos cultos hoy tiene.

Esta es á grandes rasgos la síntesis del discurso del señor Muñoz; mucha y buena historia antigua de la mujer de aquellos tiempos; historia digna de estudiarse por más de un concepto y más que para otra cosa para dignificar nosotros á ese ser querido que es nuestra santa madre, nuestra esposa y nuestra hija, benditos seres que dulci-



fican con su cariño las penalidades de la vida.

El joven orador obtuvo muchos aplausos y es de esperar que ofrezca nuevas y brillantes conferencias para que aplaudamos su buena voluntad y sus condiciones de orador.

Por no hacer demasiado extensa esta carta, dejo para otra que escribiré en cuanto pueda la conferencia de don Francisco López, cuyo tema es:

“Origen, profilaxis y terminación de las epidemias.”

20-5-1902.

## De Flammarión.

A propósito de la Martinica.

Los 323 volcanes activos que existen hoy en la superficie de la tierra, hallanse distribuidos en las cercanías del mar. El agua puede llegar a ellos por filtración, y el agua de lluvia sólo interviene con papel secundario, aunque esa intervención parezca frecuente en los temblores de tierra.

Sábase por experiencia hoy la irresistible potencia del vapor. Cuando la tensión del vapor formado en esas calderas interiores excede del peso de la lava aumentada con la presión atmosférica, la cima del volcán es lanzada a los aires con las lavas, los gases, los peñascos, las cenizas y todo cuanto allí se encuentra.

Esto es lo que ha pasado en la Martinica, como en Krakatoa, como en Herculano y Pompeya.

El Vesubio también parecía apagado: celebrábase francochelas en su cráter embellecido con una vegetación próspera; las legiones de Espartaco habían acampado allí: hallábase olvidadas sus erupciones famosas, cuando en el año 79 de nuestra era ambas poblaciones fueron sepultadas bajo una lluvia de cenizas, cuya historia nos ha contado el sobrino de una de las víctimas más célebres, el naturalista Plinio.

La explosión que lanzó a los aires la cima de la montaña de Krakatoa fué de tal violencia que conmovió la tierra entera y la escucharon hasta los antipodas. La sacudida atmosférica causada por esa impulsión vertical hizo oscilar los barómetros del mundo entero, dando tres veces la vuelta al mundo. Lanzó dieciocho millones de metros cúbicos de materias o sean treinta y seis trillones de kilogramos de materias eruptivas, parte de las cuales subieron a veinte mil metros de altura, bajo forma de polvos atmosféricos a los cuales debieron durante más de dos años las magníficas y extrañas iluminaciones crepusculares de que podrán acordarse nuestros lectores.

Recordemos que la obscuridad total y la lluvia de cenizas duraron dieciocho horas; que cuando la luz reapareció no se encontró ni el sitio de las ciudades de Teloc-Belang, Batuan, Anger é Ijeringin; que el maremoto llevó a la ribera moles de agua de treinta y cinco metros de elevación, las cuales al retirarse se lo llevaron todo, casas y habitantes; que desaparecieron cuarenta mil seres humanos; que cuando los barcos intentaron sondar el nuevo litoral hallaron por todas partes grupos de cadáveres entrelazados, y que más tarde en las entrañas de los grandes peces estuvieron apareciendo durante mucho tiempo pedazos de cabezas con cabellera, osamentas y uñas.

Esos cataclismos llenan de duelo a la humanidad entera. Día vendrá quizá en que la ciencia, que ya ha descubierto las causas, sabrá prever a tiempo esas convulsiones del suelo para lograr se eviten siniestros tan dolorosos é irreparables.

CAMILO FLAMMARIÓN.

## OFICIAL

BOLETÍN del 22.—Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Puente Jenil en sus sesiones del mes de Enero; por el de Fernán-Núñez en las de Febrero, y por el de Aguilar en las de ambos meses, próximos pasados.

Jurados.—Edicto del de Santaella citando a los herederos de don Juan Gómez Carmona.—Anuncio del de Castro del Río fijando el día 30 del mes actual para proceder al sorteo de los vocales que han de constituir la junta del partido para la formación de las listas de jurados.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de pastores que celebrará el día 2 de Junio para adquirir trigo.

## LA CATASTROFE DE GUATEMALA

Los temblores principiaron el 18 de Abril por la noche, y duraron hasta el día 24.

Toda la república sufrió algo. El presidente, señor Estrada Cabrera, en un Mensaje al pueblo, dice que varios departamentos, de los más ricos, fueron destruidos.

Hé aquí sus propias palabras:

“Un acontecimiento de trascendentes y dolorosas consecuencias consterna en estos instantes a los guatemaltecos: varios de los más ricos y florecientes departamentos de la República han sido casi totalmente destruidos por el terremoto que tuvo lugar la noche del 18 del corriente; tal desgracia, con las pérdidas de vidas y de intereses, hasta ahora incalculables, ha venido, no solo a cubrir de luto muchos hogares y de profunda pena a todos los habitantes de la nación, sino a detener el movimiento progresivo del país.”

Las ciudades destruidas fueron Quezaltenango, gran población, con más de 30.000 habitantes, San Marcos, San Pedro, Sololá, San Felipe, Mazatenango, Santa Lucía y Cotzumalguapa.

En cuanto a Amatitlán y Escuintla, vecinas de la capital, su destrucción no fué completa.

El número de víctimas es mucho mayor de lo que en un principio se dijo.

La gente habla de miles de muertos.

Esto es sin duda exagerado, pero no hay duda de que en la menos importante de las villas perdidas, en San Pedro, se han contado ya setenta cadáveres.

La suscripción nacional para las víctimas está encabezada con 20.000 duros por el presidente Estrada Cabrera.

Los ministros han dado 1.000 duros cada uno.

En una sola mañana, entre gentes de Quezaltenango, reunióse la suma de 150.000 duros.

Amigos y enemigos aprueban la actividad y la energía con que el gobierno, sin perder tiempo en vanas lamentaciones, ha emprendido la labor de reparar los inmensos males sufridos por el país.

## NOTICIAS MILITARES

Se ha resuelto que la regla sexta del artículo 5.º de la ley de 6 de Febrero último es aplicable a los jefes y capitanes que tengan treinta y cinco años de servicios día por día, y de ellos ocho de cobrar el sueldo de su empleo, siempre que cuenten con dos de efectividad en el mismo.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir con urgencia al gobierno militar relaciones de los capitanes y subalternos aptos para ejercer el cargo de defensor de Juan Ramos Morales, soldado del regimiento infantería de la Reina.

Han sido destinados a la remonta de Córdoba el comandante don Ubaldo Leal Saleta y el capitán don Emilio Serrano Alonso.

Se ha dispuesto que le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Córdoba para redimirse del servicio militar activo el recluta Diego Espejo Medina, natural de la provincia de Córdoba.

## Servicio de la plaza para hoy.

Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el comandante del regimiento de Sagunto don Francisco Solano de la Cruz.—Guardia del principal y la cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones el regimiento de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## NUEVOS JURADOS

En las causas instruidas en el juzgado de Priego, por los delitos de robo, homicidio, robo, violación y falsificación, contra Manuela Ariza Pérez, José Jiménez Gómez, Estaquio Sabio y otros, Domingo Avalos Moreno y Fernando Reyes Luna y otros, se han señalado para que se vean ante esta Audiencia los días 2, 3, 4, 5 y 6 de Junio próximo, a las doce de la mañana, habiendo sido designados por la suerte los jurados siguientes:

Cabezas de familia.

D. Rafael Serrano Valverde, D. Ma-

nuel Ruiz Barruecos, D. Antonio Cortés Gallardo, D. Antonio Leiva y Leiva, D. Pedro Arjona Hinojosa, don Juan Ortiz Castro, D. Francisco Cecilia Serrano, D. Francisco Muñoz Jiménez, D. Carlos Berral Carretero, don Adriano Ayala Moral, D. Manuel Carrillo y Carrillo, D. Julián Valverde Pérez, D. Rafael Galisteo Muriel, don Juan Rafael Forcada Hinojosa, D. Manuel Pedrajas Rueda, D. Alberto Cecilia Delgado, D. Pedro García Serrano, D. Francisco Pérez Chavarrí, D. Domingo Calvo Alba y D. Juan Palomino Serrano.

## Capacidades.

D. Matías Barea Sanchez, D. Antonio Moreno Calú, D. Rafael Delgado Benítez, D. Simón Villena Camero, don Rafael Ruiz Puerto, D. Cristóbal Luque Domínguez, D. Pedro Candil Palomeque, D. Rafael Molina Sánchez, D. Isidro Avalos Ruano, D. Félix Perrea Luque, D. Antonio Ayala Moral, D. José Zurita Mahado, D. Rafael Benítez Ramírez, D. Miguel Carrillo Tallón, D. Francisco José Calvo Pimentel y D. Cristóbal Lozano Cecilia.

## Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Fernando Camuñas Pabón, don José Viguera Reyes, D. Antonio Ojeda Infantes y don Emilio López Guillén.

## Capacidades.

D. Juan de Austria y Carrión y don Antonio Casañez García.

## NOTAS DE FERIA

### QUINTA VELADA

Anteanoche estuvo bastante concurrida la feria, pues muchas personas de las que asistieron a la becerrada del Club Guerrita, al salir de la plaza se quedaron en el paseo.

Y es ocioso añadir que abundaron las mujeres hermosas, ostentando la clásica mantilla en sustitución del antiestético sombrero.

La iluminación en expresada noche, se redujo a los grupos de bombas que hay entre los arcos y a las lámparas de éstos: sin embargo, como todas esas luces son de mechero Aiter, la feria presentaba brillante aspecto.

La hermosa tienda del Círculo de la Amistad tampoco ostentó toda su iluminación.

Los organizadores de la becerrada y los aficionados que en ella tomaron parte, se reunieron en la tienda del Club Guerrita para celebrar el éxito de la fiesta con un banquete. No es necesario decir que entre los comensales reinó la más franca alegría, y que hubo verdaderos derroches de ingenio y de gracia.

### TIRO A PICHONES

Con asistencia de numerosos y distinguido público, del que formaban parte elegantes y bellas damas, se celebraron ayer las primeras tiradas a pichones de la reunión de primavera, en el hipódromo de Turruñuelos, cuyo resultado fué el siguiente:

1.ª Tiro de prueba.

Pájaros, 1; distancia, Handicap; matrícula, 5 pesetas; entrada 25.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

Tomaron parte en esta tirada los señores Marqués del Mérito, Carrasco, Tejero, Molina (don José María), Tarmo, Machuca, Ciaurritz, Conde de Casillas de Velasco, Rueda, Bertodano, Antonio de Dios, Ruiz, Marqués, Cienfuegos, Sotomayor, Capra, Camino (don Manuel), Osborne, Parladé y Bilbao, y ganó Ciaurritz, de Sevilla.

2.ª Primera reunión del Campeonato de Córdoba.

Premio: 2.500 pesetas de la junta de festejos, de las cuales, 2.000 pesetas para el primero, y 500 para el segundo.

Pájaros, 12, seis la primera tarde y seis la segunda; distancia, 26 metros; matrícula, 20 pesetas; entrada, 50.

Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

Tomaron parte los mismos tiradores que en la anterior, y al sexto pájaro se suspendió la tirada para concluir la hoy.

Tercer premio de SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias: un objeto de arte.

Pájaros, 1; distancia, Handicap, 28 metros; matrícula, 5 pesetas; entrada, 30.

El ganador obtendrá el objeto de arte y el 80 por 100 de las entradas.

Tomaron parte los mismos de las anteriores más el señor Herrera y ganó el señor Cienfuegos.

Para final organizóse una tirada extraordinaria con premio de 607 50 pesetas, en la que intervinieron todos los tiradores citados más los señores Hoces (don Antonio), Rizzi, Carvajal, Rubio y Gracia (don Pablo).

Partieron el premio los señores Tejero y Ciaurritz.

Hubo muchas é importantes apuestas, hechas por pesetas y francos.

## CONCURSO DE BANDAS

Con bastante animación se celebró ayer, en la plaza de toros, el concurso regional de bandas civiles organizado por la Asociación de Obreros cordobeses.

Inauguró el acto la banda municipal de Montoro, compuesta de veintiocho músicos y dirigida por don Francisco Lara, única que se había inscrito en el segundo grupo, ó sea en el de bandas de veinticinco á treinta y dos ejecutantes.

Salió tocando un bonito paso-doble, y después interpretó con gusto y delicadeza una fantasía sobre motivos de la ópera *La Africana* y la ópera de la zarzuela *El reloj de Lucerna*.

A continuación, la banda municipal de Jaén, formada por treinta y siete individuos, bajo la dirección de don Rafael de la Torre Brieve é inscrita en el primer grupo, bandas de treinta y tres ó más ejecutantes, tocó perfectamente, además de un alegre paso-doble, la obra de concurso, ópera de la zarzuela *El primer día feliz* y una fantasía sobre motivos de *La Africana*.

La banda municipal de Córdoba, inscrita como la anterior en el grupo primero por constar de treinta y siete músicos, á quienes dirige don Juan de la Torre, ejecutó después, con verdadera maestría, un inspirado paso-doble del presidente del Tribunal calificador don Ildefonso Urizar, la obra de concurso, ópera de *El primer día feliz* y el poema sinfónico de Sainssauens *Danza macabra*.

Finalmente, la banda infantil de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, constituida por cuarenta y cinco niños de seis á doce años de edad, bajo la dirección del maestro don José Osuna, que se presentaba fuera de concurso, tocó admirablemente un bonito paso-doble de salida, una ópera de Raymond y otro paso-doble para cornetas.

Al concluir la *Overtura*, el Tribunal llamó al músico más pequeño, un precioso niño de seis años, y le entregó una medalla de honor.

Las cuatro bandas, al presentarse en la plaza y al terminar la ejecución de las obras, fueron justamente aplaudidas.

Media hora antes de comenzar la fiesta, las bandas salieron de las Casas Consistoriales, dirigiéndose al circo por diversas calles, á los acordes de alegres marchas, y en análoga forma desfilaron por la feria á la terminación del acto.

El jurado, compuesto del músico mayor de la banda de la Academia de Artillería de Segovia don Ildefonso Urizar, como presidente; del director de la banda infantil de Sevilla don José Osuna y del maestro compositor don Cipriano Martínez Rucker, se reunió anoche en las Casas Consistoriales, acordando la distribución de los premios en la forma siguiente:

Primer grupo: Premio primero, dos mil pesetas, á la banda municipal de Córdoba.

Segundo, mil pesetas, á la de Jaén, haciendo constar en el acta el esmero con que había tocado ambas obras.

Segundo grupo: Primer premio, seiscientos cincuenta pesetas, á la de Montoro, por no haberse presentado otra.

### PROGRAMA PARA HOY

A las dos de la tarde, en el hipódromo de Turruñuelos, Tiro á pichones en la forma siguiente:

1.ª Tiro de prueba como el día anterior.

2.ª Segunda reunión del Campeonato de Córdoba, con arreglo á las condiciones señaladas en el día anterior.

3.ª Premio de la Sociedad: un objeto de arte.

Pájaros, 1; distancia, Handicap, 23 milímetros; matrícula, 5 pesetas; entrada, 30.

El ganador obtendrá el objeto y el 80 por 100 de las entradas.

\*\*

A las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros, concierto por las bandas que tomaron parte en el certámen de ayer, con arreglo al siguiente programa:

### PRIMERA PARTE

1.º Polka fantástica “Don Juan Tenorio”, de E. Atmeller, por la banda municipal de Montoro.

2.º Bailables de la ópera “Gloconda”, por la banda municipal de Córdoba.

3.º Overtura “Sota de espadas”, por la banda municipal de Jaén.

4.º “Alborada”, del maestro Veiga, por la banda infantil de la Real Maestranza de caballería de Sevilla.

### SEGUNDA PARTE

1.º “Retreta austriaca”, de Keler Belo, por la banda de Montoro.

2.º “Himno á la Patria”, de Martínez Rucker, por la banda de Córdoba.

3.º “Pavana”, de Lucena, por la banda de Jaén.

4.º Elegía “Recuerdos de Becquer del maestro Osuna, por la banda infantil.

\*\*  
Por tarde y noche, paseo en la feria.

## TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río contra Eduardo Yebra Rabadán, por el delito de homicidio.

La acusación estuvo á cargo del abogado fiscal sustituto señor Martínez Beltrán.

El letrado defensor, señor Aguilar-Tablada, sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado, y en este sentido dictó veredicto el tribunal de hecho.

El representante del Ministerio público pidió la revisión de la causa por nuevo jurado, pero la Sala entendió que no procedía acceder á lo solicitado, y en su virtud dictó sentencia absolutoria.

\*\*

Hoy, ante la sección segunda, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas procedentes del juzgado de Baena.

Una por disparo, contra José Espinosa Hita, á quien defenderá el señor Contreras y representará el señor Boioux.

Y otra por uso de nombre supuesto, contra Juan Moreno Ruiz, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Castrejón (don Federico y don Fernando.)

## Gacetas

### —Visita del Rey á Sevilla.

—Dice un colega sevillano: “En la recepción de las Cámaras conversó don Alfonso XIII con el marqués de Paradas, manifestándole aquel que conserva gratos recuerdos de su estancia en Sevilla. El marqués de Paradas agregó que Sevilla siente grandes deseos de que el Rey la visite pronto, á lo que contestó S. M. que una vez que termine el compromiso que tiene contraído de visitar Granada, pasará algunos días en nuestra capital.”

### —Gran Teatro.

—El más lisonjero éxito coronó anteanoche la labor de los artistas que componen la compañía del maestro Baratta. La ópera *Carmen*, del maestro Bizet, obra de grandes dificultades y de compromiso para los cantantes, tuvo una interpretación esmerada. El tercero y cuarto actos, principalmente, dejaron gratos recuerdos á la numerosa concurrencia que asistió al espectáculo. El *aria* de tiple, por la señorita Lopetegui; el *duo* de tenor y tiple, por el señor Granados y referida artista; el *duo* y dramática escena entre la tiple Susana Vigier y Francisco Granados, al finalizar el cuarto acto, fueron cuidadosamente ejecutados por expresados artistas. La ópera *Carmen* ha puesto de relieve, una vez más, el talento artístico de Susana Vigier que, unido á su gallarda figura, la eleva á la altura de las artistas de primera fila. Con el acabado estudio que ha hecho de la protagonista, venció fácilmente los obstáculos de la obra, y tanto en la parte musical como en la dramática se notaron los progresos que en su carrera ha hecho la simpática artista. La señorita Lopetegui obtuvo, como siempre, los entusiastas aplausos del auditorio. El tenor Granados se reveló en toda la obra, no ya como tenor dramático que progresa, sino como actor estudioso y de corazón. Reflejo de ello fueron las escenas con *Carmen* en los actos referidos y las continuadas ovaciones que el público tributó al artista que, en unión de Susana Vigier, salió varias veces al proscenio al terminar la representación. La ópera de Bizet ha sido una de las que mejor ha representado la compañía del maestro Baratta.

—Defunción.—Víctima de breve dolencia, anteanoche falleció en esta capital el antiguo y probo empleado en las oficinas dependientes del Ayuntamiento don Ramón Madueño Rodríguez. Los funerales se verificaron ayer, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Enviamos á la desconsolada esposa é hijos nuestro sentido pésame.

—Intento de suicidio.—El miércoles último se arrojó al Guadalquivir Francisco Almagro Martínez que fué extraído con vida por Juan Trujillo Fernández. Personados en el lugar del suceso los guardias civiles del puesto del Espíritu Santo José Gutiérrez Córdoba y Santiago Márquez Martínez, lo condujeron á la casa consistorial, y en el momento de interrogarlo sobre los móviles que le habían impulsado á tomar aquella resolución, emprendió precipitada fuga volviendo á



arrojarse al río desde lo alto del puente. La referida pareja, sin despojarse de ninguna de sus prendas, se arrojó también al río consiguiendo salvarlo por segunda vez con el auxilio del mozo Rafael Caballero Bocos. Seguidamente fué trasladado a la casa de socorro de la Cruz Roja donde le curaron de primera intención una herida que se causó con el pretil del puente, y desde allí fué llevado a la cárcel, y desde allí fué llevado a la cárcel, y desde allí fué llevado a la cárcel...

**Buen servicio.**—La guardia civil que presta servicio en la provincia de Córdoba ha capturado en la estación férrea de la Granja de Torrehermosa, en el momento de tomar billete para el extranjero, el criminal José Díaz Olmedo, fugado de presidio en Melilla, donde extinguía condena por delito de asesinato. Se le ocupó una respetable cantidad en metálico.

**Operaciones de la Deuda.**—En el mes de Febrero último se han amortizado, según datos oficiales, por pago de débitos, varios ramos y conversiones, dadas que representaban por capital e intereses, pesetas 1.194.983'24. La amortización por conversiones ha ascendido a la suma de 376.032.528'09. El total, pues, es de 973.227.516'33.

**Nueva tarifa.**—Las compañías de los ferrocarriles de toda España han fijado al público un aviso participando que ha quedado establecida la tarifa especial número 7 de pequeña velocidad para la circulación de wagones albiges y wagones cubas de propiedad de los remitentes. Dicha tarifa comenzará a regir el 25 del actual.

**Conato de incendio.**—Ayer, en las primeras horas de la tarde, hubo un conato de incendio en una casa de la calle Fernández Ruano, que no tuvo importancia gracias a la oportunidad con que acudió a extinguirlo el vecindario.

**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales 2.ª y 3.ª durante el mes de Septiembre último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una cartera con varios documentos, entre ellos una cédula personal a nombre de Juan Medina Serrano, que fué encontrada en la vía pública.

**Intento de suicidio.**—Anteayer, en las últimas horas de la tarde, se arrojó al Guadalquivir, desde los barandales del paseo de la Ribera, la joven Joaquina Roldán Molina, de quince años de edad, domiciliada en el barrio del Espíritu Santo. Fué extraída, con algunas lesiones, por Antonio Castejón y Rafael Galiardo, y trasladada al hospital de Agudos. Dicha joven se ha negado a declarar los móviles que la impulsaron a atentar contra su existencia.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que amenazó de muerte a los inquilinos de una casa de la calle Dormitorio; a un joven que causó desperfectos en la fachada de una casa de la calle Casterio de la Magdalena; a un individuo que maltrató a su esposa en la plaza de Colón; a un cochero que con su vehículo atropelló en la feria a una señora, rompiéndole el vestido, y a otro auriga que también arrolló con su carruaje a un joven, causándole contusiones que le fueron curadas en la casa municipal de socorro. Este hecho sucedió en la calle de Colón.

**Robo y captura.**—En la madrugada del día 21 del mes actual robaron de la casilla número 20 de la línea férrea de Córdoba a Sevilla, inmediata a Posadas, una burra y diez gallinas pertenecientes a Rafael Ortega, y de la casilla número 22, próxima a la anterior, otra burra de la propiedad de Manuel Lisarte. La guardia civil del puesto de Almodóvar del Río sorprendió expresado día a dos hombres y cuatro mujeres con dos burras y diversos bultos de ropa, en un olivar próximo al sitio llamado "La barquería", de aquel término, y como al darles el alto emprendieran la fuga, abandonando las caballerías, los efectos que en ellas llevaban y seis gallinas, les hizo algunos disparos de arma de fuego, sin herirles, y al fin pudo dar alcance a cuatro de los furtivos que resultaron ser Manuel García Sánchez, natural de Antequera; Teresa Martínez, otra mujer llamada Antonia, cuyos apellidos se desconocen, natural de Sancoedo (Málaga) y una niña, hija de la anterior, todos vecinos de Sevilla, quienes se declararon autores de los robos de ambas casillas y son licenciados de presidio.

**Robo de caballerías.**—Haccerías noches robaron cuatro ca-

ballerías mayores del cortijo llamado "Polvillo", término de Aguilar. La benemérita ha detenido como presunto autor ó cómplice a un operario de dicha finca, logrando también rescatar las caballerías.

**Detención.**—En Montilla ha detenido la benemérita a un hombre y una mujer, reclamados por el juez de instrucción de aquel partido.

**"La Alhambra."**—El último número de la interesante revista granadina *La Alhambra* contiene el sumario siguiente: Esperándola del cielo, Rafael Gago.—De arte árabe, Francisco de P. Valladar.—A Loja en el día de la inauguración del Círculo Católico de Obreros, Francisco Jiménez Campaña.—La palabra escrita, José Ventura Traveset.—Documentos y noticias de Granada, X.—"El cante jondo" (lo interno y lo externo), Juan Guillén Sotelo.—A Lola, Martínez Sotomayor.—A Sierra Nevada en coche, X.—La fresera, Antonio J. Afán de Ribera.—Ecos de la región: Los Juegos Florales de Sevilla, Hspalis.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.—Grabados.—Láminas sueltas: Dos paisajes de Sierra Nevada.—Intercalado en el texto: El Picacho del Veleta.

**Contra el cigarrillo.**—El Senador yanqui, según telegrafía de New York, ha tratado de un asunto que en Europa parecerá trivial, pero que a todas luces es de gran importancia. El senador Orupw, ha presentado una moción pidiendo que para evitar los estragos que en las vías respiratorias producen los papeles llamados de fumar, se prohíba expenderlo y se castigue con multas a los fumadores de cigarrillos. Los senadores demócratas se opusieron a la moción Orupw diciendo que la clase proletaria no puede fumar puros y por lo tanto prohibir el cigarrillo es equivalente a privarles de rendir culto al tabaco. Algunos Estados han acogido con entusiasmo la proposición del senador y han dictado leyes prohibitivas contra los cigarrillos. El Estado que ha legislado con más rigor acerca de este particular es el de Chicago.

**El colmo del romanticismo.**—Se han recibido telegramas de París dando cuenta de un suceso ocurrido en dicha capital y que ha fijado la atención pública. Dos señoritas bellísimas, muy aficionadas a la lectura, acaban desuicidarse de una manera original. Encerráronse en una habitación, donde pusieron un gran brasero encendido, para morir, como lo consigieron, asfixiadas, por los gases despididos de la combustión. Para esperar la muerte se acostaron en un lecho de rosas, claveles, lirios y myosotis (valientemente llamado "no me olvides"). Se desconocen los móviles que han inducido a ambas jóvenes a suicidarse.

**Consejo utilísimo.**—La pereza en las digestiones, causadas por digestos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Eltair Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Por ser superior al ácido bórico** y al bicarbonato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisor* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Pídense en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

**Hamamelis (Avellano Mágico)** de Bristol. Extracto, ngulento. Remedio seguro para las hemorroides.

**Tos ferina, y toda clase de toses de los niños**, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Véase el anuncio "Aguas de Panticosa."**

**SECCIÓN AMENA**

**El vigía.**

Se oír en la feria mañana un rumor muy triste y vago murmurar a los feriantes: "Señores: hasta otro año."

**Pensamiento.**

La mujer pasa su vida jugando: primero con las muñecas, luego con los novios, después con los niños, y últimamente con los pájaros, ó con los perros ó los gatos.

**Cantar.**

La soberbia es un castigo: la riqueza es solo humo, y mi amor y el tuyo forman el bien supremo del mundo.

**De sobremesa.**

**Historia natural:**  
—Niño: ¿qué son infusorios?  
—Los animales que no se pueden ver.  
—Ponga usted un ejemplo.  
—El elefante.

—¿Cómo es eso!  
—Sí, señor; para mí lo es, porque no he visto ninguno en mi vida.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—San Juan Francisco Regis, confesor.—**MAÑANA.** La Santísima Trinidad, San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Ana Herrero, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral. —En la iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones, hoy segundo día de novena a Santa Rita de Casia.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las siete, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magestad, se rezará la estación, santo rosario, letanía y sermón a cargo del R. P. Puyo.

Los cultos de este mes son costeados por doña Carmen Fernández y Carreras, por su intención.

—La congregación de Madres Cristianas, establecida en la iglesia de San Hipólito, tendrá hoy los ejercicios mensuales. La comunión será a las ocho y media, y los ejercicios de la tarde a las seis.

—Mañana, a las diez, tendrá lugar en el convento de la Encarnación una solemne función religiosa a la Santísima Virgen del Amor Hermoso, estando encargado del panegírico don Fermín Castillo. Por la tarde se harán los ejercicios de costumbre, estando expuesto Su Divina Magestad.

**Primer aniversario**

Los señores sacerdotes que quieran pueden aplicar el santo sacrificio de la Misa, el día 26 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Ana González y Serrano, que falleció el 26 de Mayo de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados hermanos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

**SALUD recobrada después de una grave y perpleja enfermedad**

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, a quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar a un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

"Barcelona, 30 Noviembre 1900.  
Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud a hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venía sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que no inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacérsela tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco a ustedes atento y S. S.º

BALDOMERO GELONCH.

Calle de Balmes, 41.

Cuando el niño empieza a desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aún más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Pídense siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísima de nuestros frascos, se envía gratis a quien la pida a D. Carlos March, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquico.

**¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!**

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobráis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Confites anti-venéreos, Roob anti-sifilítico e Inyección Vegetal COSTANZI*, en 4.ª página.

**Carruaje en venta**

Se vende un coche de ocho asientos, en buen uso, y propio para campo y paseo. Razón, Arroyo de San Lorenzo, 20. 10-4

**RAFAEL LEON Y AVILÉS**

MÉDICO CIRUJANO  
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.  
GARCÍA LOVERA, 14

**LA ONZA DE ORO**

Se han recibido nuevas y magníficas tarjetas postales extranjeras con premio y preciosos albums para su colección.  
Jugada 31 de Mayo 1902.  
KIOSCO DEL GRAN CAPITAN

**Consulta de enfermedades de los ojos**

POB EL  
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES  
PLAZA DEL TAMBOUR, NÚMERO 2  
Horas de once y media a dos  
Para los pobres, consulta de dos a tres, en la plaza de San Pedro, 2

**EL SALVADOR**

Cristóbal Colón, 9, (antes Tejares.)  
CÓRDOBA  
Depósito al por mayor de los legítimos vinos andaluces.  
Especialidad en Amontillados, Málaga y Naranja.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir una gran remesa de buenos vinos y baratos sin adulteración de ninguna clase, cuyos precios son los siguientes:

Vinos pasto blanco de mesa.—Media arroba 2'50 pesetas; un cuarto arroba 1'25; un litro 0'32; medio litro 0'16.  
Amontillado "Oro", 30 pesetas arroba y 24 pesetas caja de 12 botellas; Montilla extra, 12'50 pesetas arroba; Montilla corriente, 8 pesetas; Málaga, 15 pesetas arroba y 12 pesetas la caja de 12 botellas, y Naranja, 30 pesetas arroba y 24 pesetas las 12 botellas.  
Se sirven a domicilio.  
¡Aprovechar la ocasión, cordobeses!

**GRAN FONDA DE EUROPA**

DE  
RAFAEL LEON ALGUACIL  
San Pablo, 33, Córdoba  
El dueño de este establecimiento ofrece a los señores viajeros todas las ventajas y comodidades de los grandes hoteles, armonizadas con precios sumamente económicos.  
Dispone de departamentos para familias y numerosas habitaciones bien decoradas.

Calle  
Restaurant de Miguel Gomez, Marqués de Bóil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera a la duquesa.

**EL TIEMPO**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	31	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	23	80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	7	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	15	40
Oscilación.	16	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	8	00

Córdoba 23 de Mayo de 1902.—El Catedrático de Física Luis Olbén.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO**

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro don Arturo Baratta.  
Función para hoy.—(12.ª de abono).—La ópera en cuatro actos, titulada: *Un ballo in maschera*.

A las nueve.

PRECIOS.—Palco platea, principal, proscenio segundo sin entrada, 51'25 pesetas.—Palco segundo sin idem, 12'50 pesetas.—Butaca con entrada, 6'25 pesetas.—Delantera de anfiteatro con idem, 3'10 pesetas.—Delantera de paraiso con idem, 1'55 pesetas.—Entrada principal, 1'55.—Entrada de paraiso, 1 peseta.—Medias entradas para militares y niños, 65 céntimos.  
El impuesto del timbre a cargo del público.

**TEATRO-CIRCO**

DEL GRAN CAPITAN  
Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.  
Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—El sainete cómico lírico en un acto, *El bateo*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Viento en popa*.  
Tercera sección, a las diez y media.—Estreño de la zarzuela en un acto, *El olivar*.  
Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 65 céntimos.—Anfiteatro con idem, 45 céntimos.—Entrada de palco, 65 céntimos.  
El timbre a cargo del público.  
Entrada de grada, 18 céntimos, y dos del timbre 20.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**La salud de Sagasta.**

23 (2'30 t.)  
El precedente del Consejo está ya restablecido de la fatiga y principio de ataque de disnea que experimentó anoche.

**Mejoría de «Bombita».**

Bombita está muy mejorado, habiendo desaparecido el peligro. La herida presenta buen aspecto por lo que se confía en que la curación será rápida.

**Firma de S. M.**

23 (2'45 t.)  
Los señores Sagasta, Canalejas y conde de Romanones han despachado hoy con el rey.  
S. M. ha firmado un decreto creando la orden civil de Alfonso XII.

**Otra erupción.**

En la Martinica una nueva erupción, mayor que la última, ha reducido a cenizas los edificios ruinosos que quedaban.

**Aplazamiento**

23 (3 t.)  
La reunión de la ponencia nombrada para redactar el proyecto de ley de asociaciones, se ha aplazado hasta mañana para que puedan asistir los ministros al entierro de la hermana política del marqués de la Vega de Armijo.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

**Ultimas noticias**  
24, 3 m.

El Consejo de ministros se celebrará el lunes.  
Los amigos del señor Canalejas confirman que éste persiste en su dimisión.  
Añaden que la anunciará en el primer Consejo con carácter irrevocable.

24 (3'10 m.)  
El señor Sagasta es contrario a que las Córtes se reúnan en Junio.

El rey ha manifestado deseos de que la primera población andaluza que visite sea Granada, por recordar que en 1892 se quedó dicha población con los preparativos de festejos, suspendiéndose el viaje a causa de su enfermedad.

25, 3'15 m.  
El Correo se declara contrario a la inmediata reunión de las Córtes, por no haber tiempo suficiente para discutir ningún proyecto.

El señor Canalejas quiere que se reúnan enseguida.  
Asegúrase que éste será el pretexto para plantear la crisis.

24, 3'20 m.  
Al banquete de los marinos asistieron 200 comensales.

Presidió el duque de Veragua.  
Se pronunciaron entusiastas discursos, brindando por la prosperidad del rey y de la patria.  
Durante el acto reinó gran animación.

24, 3'30 m.  
El periódico *El Correo*, además de innecesaria, considera peligrosa la reunión de Córtes.

Añade que los pesimistas la aprovecharían para procurar disidencias, entorpecimientos y disgustos.

24, 3'35 m.  
En Avilés se han declarado en huelga 3.000 mineros.

Estos celebraron una manifestación pacífica.  
La guardia civil se halla reconcentrada.

En Buenos Aires ha debutado con gran éxito el tenor Biel.

EXPRESS.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA



## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente de Génave, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.



### MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

O INYECCION ANTIVENÉREA  
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entrepuerto 2.ª. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

## ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla  
MATA MOSQUITOS  
Desconfiar de las falsificaciones  
é imitaciones.

De venta en las principales  
Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



## ¡Fatigado y Rendido

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted falta de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre devolviéndole el rojo de la salud?

### La Zarpaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza. Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribió: "Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia." Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

### JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

## AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoza es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retorcullones de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección, instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber: Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoza se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. En Córdoba en la Droguería de Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12. Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoza, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 37, el resto del año.

### PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas

Patentes en España y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 3

CÓRDOBA

## LA INDUSTRIA

### ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

### CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

## JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

## El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos de herrar. Tubos de hierro fundido para bajantes de agua. Idem forjado para conducción de agua y vapor. Cementos, azulejos, mosaicos y losetas.

### E. SANCHEZ Y C.ª

PLAZA COLON, 1.—CÓRDOBA

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

# SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## CATARROS

### DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

## CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXÍJASE LA FIRMA ADRIAN

## PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la llamada FERINA el mejor remedio recomendado por los médicos es el

### JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA

del Doctor Villegas y Rodríguez, de Córdoba. — Insubstitutable en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. Alivia á los tuberculosos. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

### Venancio de la Cruz Jiménez

Córdoba, Muñoz Capilla 1  
Sevilla, Manteros 7

Admite encargos por gran velocidad entre ambas poblaciones, á precios reducidos. Salidas: de Córdoba, los lunes y jueves; de Sevilla, los miércoles y sábados. 15-7

### Pérdida.

La persona que sepa el paradero de tres añojas, negras, con los rabos esquilados, sin hierro ni señal, que se extraviaron de Navalagrulla el 18 del corriente, y quiera dar conocimiento á su dueño, Andrés Rodríguez González, Luis Diaz n.º 3, después de agradecerse se le gratificará. 4-1

### Se arriendan desde San Juan próximo

Las casas Osio 16 y calleja de la Judería 18. Se trata del precio y condiciones, en la última de las citadas casas, donde vive su dueño. 5-1

### Desde el día hasta el 31 del corriente

Se admiten proposiciones para el arrendamiento de la hacienda del Alamo, término de Villaviciosa. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la casa del administrador de dicha finca, calle Horno de la Trinidad 3, en donde deberán entregarse las proposiciones. 4-4

### Pérdida.

Se suplica á la persona caritativa que se haya encontrado un billete de 50 pesetas y seis más de 25 cada uno, se sirva entregarlos en casa de doña Rafaela Lozano, viuda de Carretero, por ser de una persona necesitada, con lo cual hará una solemne obra de caridad, que después de agradecerse se le gratificará. 10-10

### Se arrienda desde San Juan próximo

La casa calle Huerto de San Andrés 21, con muchas y cómodas habitaciones. También se arrienda la casa Juan Rufo 24. Se trata, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 8, 2.º 5-5

### Se arrienda desde San Juan próximo

La casa calleja Barrera 5, en la calle Comedias. Se trata de precio y condiciones, Barroso 12. 5-4

### Arrendamientos

Desde el día Ambrosio Morales, núm. 9. Calleja de Azonáicas 6.

Desde San Juan Cristo, núm. 11. Agua, 10. Realejo, 99. Cidros, 19.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

### Se traspaasa el establecimiento de bebidas

titulado la "Viña", en el barrio de las Margaritas 9, ó sea la primera casa inmediata á la entrada de la nueva fábrica. Además se pueden entender con el mismo dueño para la venta ó arrendamiento de una caseta de madera de ocho varas de largo por cuatro de ancho, un mostrador, 150 ó 200 sillas, 36 mesas y cristal correspondiente, con otros enseres de establecimiento. 10-3

### Se venden una cama grande de hierro,

Suna cómoda, un bufete, sillas, un tocador de mármol, estereras de junco, blancas y de colores, á 2 reales vara, é iscales para atar la mies, en la calle Espartería 20. 10-5

### un cuarto de legua de Castro del Río

(Córdoba) se venden 600 fanegas de tierra de espiga y pastos, para el próximo estío, con un abrevadero abundante en el río Guadajoz, á precios muy módicos. Se trata, calle del Pozo 26. 8-6

### Se arriendan desde el día los portales

y parte baja de la casa calle Leones, esquina á la de Gondomar, para algún tráfico, y con agua de pié y demás. Renta 50 pesetas, y se trata Leones 2, principal, izquierda. También se arrienda la casa José Rey 19, de nueva planta. 4-4

### Desde San Juan se arrienda la casa

Arenillas 23, con buenas y cómodas habitaciones. Se trata de su precio y condiciones, con el sacristán de la parroquia de Santiago. 5-4

### Desde San Juan en adelante se arrienda

la casa de nueva construcción, con cuatro balcones y preciosas azotes, en la calle San Fernando 117. Se trata con su dueño, Encarnación 7. 10-5

## PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado ya temblor tísico sostenido y alivianado el enfermo como ningún otro remedio.

EXIJA SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

## LANMAN & KEMP, New York

COMPRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## CARBONELL Y COMPAÑIA

### CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sávido, trigoillo y ahuchaduras.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2 50 P. U. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FALSIFICACIONES

## LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

### Gran surtido en GRAMOPHONES Y ZONOPHONES

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

## Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA

## INTERESANTE para los labradores y ganaderos

Sal en bolas para el ganado, á 3'25 pesetas la arroba. Droguería de los Sres. MARQUEZ y URBANO, Alfaro 11, 13 y 17, Córdoba